



Por una integración plena

21 de marzo Día mundial del Síndrome de Down

21 MAR 2018 Sociedad



El 19 de diciembre del año 2011, a través de la resolución A/RES/66/149 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), se designa el 21 de marzo como Día Mundial del Síndrome de Down, el cual se observa todos los años partiendo del 2012.

Por medio de esta conmemoración, la Asamblea General reconoce la “dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades”. En la adopción de esta resolución, la ONU rescata que el Síndrome de Down es una combinación cromosómica natural que siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las

regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje, las características físicas o la salud.

Dicha resolución “invita a todos los Estados miembros, las organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente el Día Mundial del Síndrome de Down con miras a **aumentar la conciencia pública sobre esta cuestión, y alienta a los Estados miembros a que adopten medidas para que toda la sociedad tome mayor conciencia, especialmente a nivel familiar, respecto de las personas con síndrome de Down**”.

En este día se exhorta a las sociedades a crear conciencia y promover el cumplimiento de los derechos de las personas con Síndrome de Down. La declaración de la ONU destaca, entre otras premisas, “que garantizar y promover la plena realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad es esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente”.

Como una universidad para todos y todas, la Universidad de Costa Rica (UCR) es líder en Latinoamérica en la inclusión de las personas con discapacidad cognitiva a la educación superior, donde se incluyen a las personas con Síndrome de Down. Por tanto, la institución a través de su Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (Proin), promueve entre el estudiantado, docentes y personal administrativo, el quehacer en temas de educación inclusiva, así como la concienciación pública.



[LEA TAMBIÉN: Rumbo al trabajo: estudiantes del Proin celebran su primera graduación](#)

El Proin nace en el 2009 como una iniciativa de la UCR en cumplimiento con el modelo social de la discapacidad establecido en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (Ley 8661). Esta propuesta busca ofrecer a la población con

discapacidad cognitiva moderada o grave, un espacio que propicie una mejor calidad de vida y mayores oportunidades educativas, laborales y sociales.

El programa ofrece a esta población, mayores de edad y egresadas del sistema educativo, con autonomía personal, comprensión y expresión verbal y escrita, que no cuenta con otras opciones a nivel nacional, espacios de participación activa en el ámbito universitario, con el fin de **propiciar una mejor calidad de vida, mayores oportunidades educativas y de aprendizaje, a través de cursos libres y la inclusión en el ambiente universitario.**

En el año 2015 el Proin da inicio al Proyecto de Cursos Libres de Capacitación Laboral (Procalal), que consiste en una oferta de cursos para capacitación laboral dirigido a estudiantes de PROIN, en colaboración con el Consejo de la Política de la Persona Joven del Ministerio de Cultura y Juventud.

Hoy el Proin ha alcanzado un hecho sin precedentes en el mundo al entregar al país una generación de 31 estudiantes con discapacidad intelectual que obtuvieron su diploma técnico en diciembre del 2017 como Asistentes de Oficina, Asistentes de Biblioteca y Asistentes de Educación Preescolar.



María Encarnación Peña Bonilla

**Periodista Oficina de Divulgación e Información.
Destacada en: educación y estudios generales
maria.penabonilla@ucr.ac.cr**

Etiquetas: [proin](#), [síndrome de down](#), [onu](#), [procalal](#), [discapacidad](#).